



SINIESTRALIDAD VIAL

Los accidentes de tráfico se cobraron la vida de 21 personas en Cantabria en 2023, la cifra más alta de los últimos cuatro años

- La siniestralidad vial muestra un repunte en las carreteras cántabras, incrementándose el número total de accidentes, víctimas mortales, heridos hospitalizados y heridos sin hospitalizar
- Gómez de Diego subraya la importancia de considerar estas estadísticas “no solo como motivo de preocupación, sino como una llamada a la acción”
- “Debemos trabajar juntos -gobiernos, fuerzas del orden, organizaciones y ciudadanos- para lograr un entorno vial más seguro y proteger la vida de quienes transitan por nuestras carreteras”, aboga la delegada del Gobierno

Santander, 09 de Enero de 2024.- La Delegada del Gobierno en Cantabria, Eugenia Gómez de Diego, acompañada por el jefe provincial de Tráfico, José Miguel Tolosa, y el teniente coronel, jefe interino del Sector de Tráfico de la Guardia Civil, Rubén Flores, ha ofrecido hoy una rueda de prensa para presentar los datos de siniestralidad vial en las carreteras de la región durante el año 2023, en el que hubo que lamentar el fallecimiento de 21 personas, la cifra más alta de los últimos cuatro años.

Según recogen las estadísticas de Tráfico, el índice de siniestralidad en las carreteras cántabras en 2023 experimentó un aumento con respecto al año anterior, marcando un “repunte” en el número total de accidentes, víctimas mortales, heridos hospitalizados y heridos sin hospitalizar. Este incremento se ve agravado por el aumento ya observado en 2022.

En detalle, a lo largo del último ejercicio se registraron un total de 3.181 accidentes, un 10,37% más que los 2.882 del año 2022. Además, hubo que lamentar el fallecimiento de 21 personas, tres más que en el año anterior, siendo la cifra más elevada de los últimos cuatro años en cuanto a víctimas mortales. Asimismo, 125 personas sufrieron heridas graves y 1.327 resultaron heridas sin necesidad de hospitalización.



"El balance, desgraciadamente, no puede ser en absoluto positivo. Nunca lo podrá ser mientras haya una sola muerte en las carreteras. Esa es la meta que debemos fijarnos, y lamentablemente hoy estamos más lejos de alcanzarla", ha lamentado Gómez de Diego.

Durante la comparecencia, la delegada ha hecho especial énfasis en el aumento de personas fallecidas pertenecientes al denominado grupo de vulnerables (peatones, ciclistas y motoristas), donde 15 de las 21 víctimas pertenecían a este grupo, siendo siete de ellas usuarias de motocicletas.

Este fenómeno ha sido observado también nivel nacional y desde el Ministerio del Interior se están preparando medidas para abordar esta situación, como la actualización del contenido de los cursos de recuperación de puntos para incorporar un perfil específico para los motoristas o el establecimiento de un curso obligatorio para los conductores del permiso B con tres años de antigüedad que quieran conducir motos de hasta 125 centímetros cúbicos, entre otras.

En Cantabria, la Dirección General de Tráfico (DGT) también está implementando medidas adicionales, como la concienciación del colectivo de motoristas a través de participación en concentraciones moteras y la promoción del uso de chalecos airbag, unas iniciativas que se van a continuar potenciando.

"El aumento de estas cifras exige nuestra atención inmediata. Es crucial considerar estas estadísticas no solo como un motivo de preocupación, sino también como una llamada a la acción. Debemos trabajar juntos -gobiernos, fuerzas del orden, organizaciones y ciudadanos- para lograr un entorno vial más seguro y proteger la vida de quienes transitan por nuestras carreteras", ha concluido Gómez de Diego.

14 fallecidos en vías interurbanas

El jefe provincial de Tráfico, José Miguel Tolosa, ha sido el encargado de desglosar los datos de siniestralidad. Según ha indicado, en los accidentes en vías interurbanas, fallecieron 14 personas, 4 de ellas en autovía y las diez restantes en vías convencionales.

De ellas, tres viajaban en turismo, dos en camiones, cuatro en motocicleta, dos en bicicleta y tres eran peatones. En cuanto al tipo de accidentes, nueve fueron salidas de vía, dos por colisiones (frontal o posterior), dos por caídas y uno por colisión con animal. Respecto al sexo de las víctimas, nueve eran hombres y cinco mujeres, siendo el número de mujeres fallecidas el más alto de la serie histórica.



Por grupo de edad, tres fallecidos eran mayores de 65 años, dos entre 55 y 64, cuatro entre 45 y 54, dos entre 35 a 44, dos entre 25 a 34 y uno entre 15 a 24.

En este punto, Tolosa ha indicado que en general, son “datos similares” a los registrado en 2022, cuando se registraron 13 fallecidos, si bien ha considerado “significativo” el porcentaje de fallecidos perteneciente al grupo de vulnerables (9).

Entre los aspectos más positivos, ha valorado la reducción de conductores de turismo fallecidos -tres frente a los diez del año 2022-, así como la disminución a la mitad de los fallecidos mayores de 65 años -tres frente a seis-.

Ningún fallecido usuario de turismo

Por lo que respecta a los accidentes en vías urbanas, fallecieron siete personas, siendo seis de ellas pertenecientes al colectivo de vulnerables. En cambio, no se ha registrado ningún fallecimiento entre usuarios de turismo, tal y como ha resaltado Tolosa.

Respecto a los lugares de los siniestros, cuatro se registraron en Santander -dos de ellos usuarios de motocicletas, un conductor de ciclomotor y un peatón-, y uno en Las Presillas (Puente Viesgo), Arenas de Iguña y Los Corrales de Buelna, respectivamente.

Tolosa, que ha reconocido la “preocupación” por la DGT por el incremento de fallecidos entre los usuarios de motociclistas y ha coincidido con la delegada en hacer un balance negativo de los datos de siniestralidad, ha querido hacer un llamamiento a los conductores, ya que según ha subrayado, “muchos accidentes son evitables con un plus de responsabilidad”.

Controles de alcoholemia, drogas y velocidad

Por su parte, el teniente coronel, jefe interino de la Sección de Tráfico de la Guardia Civil, Rubén Flores, ha aportado los datos relativos a los controles de vigilancia llevados a cabo en vías interurbanas.

Así, a lo largo del año 2023 se han realizado 144.305 pruebas de alcohol, resultando positivas 2.004, habiendo descendido con respecto al año 2022 (2.422). Por el contrario, el número positivos en droga se ha incrementado, pasando de 446 a 1.355, fruto también de un mayor control (se realizaron 2.405 pruebas frente a las 1.013 del año 2022).

Igualmente, en cuanto a la velocidad se ha incrementado notablemente el número de vehículos controlados por cinemómetro, habiendo pasado de los 466.158 del ejercicio anterior a los 662.384 del año que acaba de finalizar,



habiendo sido sancionados 15.076 frente a 13.444, una cifra que no obstante es proporcionalmente inferior a la de 2022.

Nota de prensa

CORREO ELECTRÓNICO

gabinete_prensa.cantabria@correo.gob.es

Página 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

AVDA. CALVO SOTEO, 25
39002 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 096